

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD EVER CAPITAL INVESTMENTS, S.V., S.A.**

En Alcobendas, a 3 de junio de 2026

Enviado mediante E-mail a las direcciones electrónicas de los accionistas.

Asunto: Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy Sr./Sra. nuestro/a:

Tal y como se nos ha requerido desde el Registro Mercantil de Madrid, la sociedad ha de repetir la junta general de accionistas previamente celebrada el día 30 de abril debido a un error subsanable y referido al plazo entre la convocatoria y la realización de la junta.

El citado organismo, en respuesta a consulta realizada por nuestra parte, nos indica que la forma de subsanar esta circunstancia es volver a convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, sometiéndola de nuevo a aprobación las Cuentas Anuales de la Sociedad, que permanecen exactamente igual que las aprobadas con anterioridad en su integridad, con lo que procedemos en este sentido, adjuntándose nuevamente en esta convocatoria.

Por lo tanto,

De conformidad a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, D. Cayetano Ramos Sánchez, en su condición de presidente del Consejo de Administración de Ever Capital Investments, S.V., S.A. (en adelante, la "Sociedad"), convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria.

Dicha Junta tendrá lugar en su domicilio social, en la Calle Azalea, 1, Miniparc 1, Edificio A, 28109 El Soto de la Moraleja, Alcobendas, el próximo día 3 de julio de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria si no se alcanzara el quorum suficiente, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.-Aprobación de cuentas y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Así mismo, se comunica que la documentación relativa a esta convocatoria se encuentra a disposición de los consejeros que lo requieran para su consulta previa en el domicilio social de la Sociedad.

DELEGACIÓN

Accionista que delega su voto:

.....

Sr. Presidente:

Delego mi representación en la Junta General Ordinaria del próximo día 3 de julio de 2026 de la sociedad Ever Capital Investments, S.V., S.A. en

.....

(Toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona en que se delega, se entenderá conferida al Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad).

Fecha y firma del accionista,

..... de de 2026

ever